

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.978 · 2014

ACUERDOS

Boletín Oficial, 25 de septiembre de 2014 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

ACUERDOS

Ley 26.978

Apruébase Acuerdo sobre Simplificación de Extradición.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO SOBRE SIMPLIFICACION DE LA EXTRADICION ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA, LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPUBLICA PORTUGUESA, celebrado en Santiago de Compostela, REINO DE ESPAÑA, el 3 de noviembre de 2010, que consta de DIECISEIS (16) artículos y DOS (2) anexos, cuyas fotocopias autenticadas forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).